

*Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
26 de diciembre del 2022*

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE  
SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE OAXACA  
26 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ**

PRESIDENTA

**DIPUTADA NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE**

VICEPRESIDENTA

**DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**

SECRETARIA

**DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES**

SECRETARIA

**DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ**

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
26 de diciembre del 2022*

**La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:**

Sesión extraordinaria del primer período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la sexagésima quinta legislatura constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca. Veintiséis de diciembre del dos mil veintidós. Solicito a la Secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencia de diputadas y diputados.

**La Diputada secretaria Eva Diego Cruz:**

Presidenta, se informa que se registraron cuarenta asistencias de diputadas y diputados, por lo tanto existe quórum de la legislatura.

**La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:**

Gracias Diputada secretaria. Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

**La Diputada secretaria Eva Diego Cruz:**

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. VEINTISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

**ÚNICO. DICTAMEN DE COMISIÓN EN SEGUNDA LECTURA.**

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.**

Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, acepta la renuncia del Licenciado Arturo de Jesús Peimbert Calvo, al cargo y funciones de Fiscal General del Estado de Oaxaca, en los términos y condiciones de la misma.

**La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:**

*Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
26 de diciembre del 2022*

Está a consideración del Pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna Diputada y ningún diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al único punto del orden del día. Dictamen de Comisión permanente en segunda lectura. Antes de dar trámite con el dictamen enlistado en el orden del día, en términos del artículo ciento trece del reglamento interior del Congreso del estado que establece la lectura de los documentos que lo hubiere motivado consulto al pleno si se dispensa la lectura del oficio que dio lugar al dictamen a discusión así como la dispensa de la lectura del dictamen con proyecto de acuerdo y sólo se pone a consideración del pleno el acuerdo correspondiente. En votación económica solicito que quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura del documento que dio origen al dictamen y el propio dictamen y su acuerdo respectivo. Informo al pleno que de conformidad con el artículo ciento veintiuno del reglamento interior del Congreso del estado, los diputados que integren la comisión dictaminadora podrán hacer uso de la palabra para exponer los fundamentos del dictamen hasta por tres minutos. Asimismo, informo al pleno que las votaciones económicas se recabarán de conformidad con el artículo ciento cincuenta y seis del reglamento interior del Congreso del estado libre y soberano de Oaxaca. Sírvase la vicepresidencia dar cuenta con el único dictamen de la Comisión permanente de administración y procuración de justicia.

**La Diputada vicepresidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:**

Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, acepta la renuncia del Licenciado Arturo de Jesús Peimbert Calvo, al cargo y funciones de Fiscal General del Estado de Oaxaca, en los términos y condiciones de la misma.

**La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:**

*Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
26 de diciembre del 2022*

Se pregunta si algún integrante de la Comisión desea exponer el dictamen. A discusión el dictamen con proyecto de acuerdo de referencia. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba el acuerdo de referencia. Las y los diputados que estén...

**El diputado Alejandro Avilés Álvarez:**

Quiero hacer uso de la palabra.

**La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:**

Adelante diputado Avilés.

**El diputado Alejandro Avilés Álvarez:**

Bueno, muy buenos días a todas y todos, primero que nada, quiero hacer un amplio reconocimiento al licenciado Arturo Peimbert durante el tiempo que fungió como fiscal general. Todos sabemos sin duda que Oaxaca es un mosaico de cuestiones en todos los aspectos, principalmente en materia de seguridad. El licenciado Arturo dio su mejor esfuerzo porque las cosas caminaran bien en el tema de procuración de justicia en las ocho regiones de nuestra entidad. Ahora que nos presenta su renuncia de manera personal, quiero desearle a Arturo primero como ser humano, después como profesionista, que le vaya muy bien en los próximos proyectos que tenga encaminados en su vida personal, en su vida de profesionista. Por eso desde este foro del pueblo del estado de Oaxaca quiero hacerle un reconocimiento a Arturo Peimbert en todo el tiempo, repito, que fungió como fiscal general del estado de Oaxaca y que nosotros como Congreso del estado podamos decidir a la mejor o al mejor que entre como fiscal en esta nueva etapa por el bien de Oaxaca. Muchas gracias a todos.

**La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:**

Gracias Diputado. En votación económica se pregunta...

**El diputado Luis Alfonso Silva Romo:**

*Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
26 de diciembre del 2022*

Diputada, si me permite. Yo también quisiera hacer uso de la palabra.

**La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:**

Adelante, diputado.

**El diputado Luis Alfonso Silva Romo:**

Muchas gracias. Compañeras, compañeros, pueblo de Oaxaca. Hoy estamos cerrando un capítulo en la historia institucional de nuestro estado al aceptar la renuncia del fiscal general del estado de Oaxaca. Vienen tiempos nuevos para nuestra entidad y sin duda hay que reconocer el trabajo del fiscal que se está yendo y ahora el compromiso lo tenemos de manera compartida las legisladoras y legisladores de esta Sexagésima Quinta Legislatura en conjunto con el titular del Poder Ejecutivo, el Ingeniero Salomón Jara Cruz, quien en un proceso compartido a partir de la aceptación de esta renuncia, daremos paso a que la comisión emita la convocatoria y conforme a lo dispuesto en la Constitución Oaxaqueña, comenzaremos el proceso de selección del fiscal general del estado de Oaxaca, persona que tendrá una gran responsabilidad en materia de justicia en nuestro estado. Quiero, desde aquí, hacer votos para que este proceso de selección estoy seguro será transparente, será de cara a la sociedad y se elegirá al mejor perfil en esta nueva etapa de nuestro estado. Es cuanto Presidenta, muchas gracias.

**La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:**

Gracias Diputado. Si alguna otra compañera Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra.

**La diputada Concepción Rueda Gómez:**

Presidenta, si me lo permite, por favor.

**La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:**

Adelante, diputada Cony.

**La diputada Concepción Rueda Gómez:**

*Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
26 de diciembre del 2022*

Sumarme a la felicitación del diputado Avilés, hacia el fiscal, desearle lo mejor al fiscal, su mejor esfuerzo que hizo en Oaxaca, pues felicitarlo por ese esfuerzo, pero también como bien lo decían mis compañeros, el diputado Luis Alfonso y el diputado Avilés, de igual manera, desear que quien vaya a asumir el cargo, ya sea mujer u hombre pues sea de los mejores perfiles, que nos dé la seguridad que vamos a necesitar los ciudadanos oaxaqueños que ojalá no ocurra pero que en cualquier momento que lo podamos necesitar pues que la fiscalía esté atenta. Necesitamos una fiscalía cercana a la ciudadanía, una fiscalía en que la ciudadanía pueda confiar. Es cuanto, muchas gracias.

**La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:**

Gracias, diputada. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? En votación económica se pregunta si se aprueba el acuerdo de referencia. Las y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Las y los diputados que estén por la negativa. Sírvase la vicepresidencia informar el resultado de la votación.

**La Diputada vicepresidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:**

Se emitieron treinta y nueve votos a favor Diputada Presidenta.

**La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:**

Gracias Diputada vicepresidenta. Se declara con treinta y nueve votos aprobado el acuerdo mencionado. Habiéndose dado cuenta con el único punto del orden del día, se levanta la sesión.

**(La Diputada Presidenta toca el timbre)**